



Alerta del Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad): altos niveles de violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe

Marzo, 2013.

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RedLad) alerta sobre los altos niveles de violencia contra la mujer persistentes en América Latina. Según la Organización Panamericana de la Salud, los niveles de violencia contra la mujer afectan de entre 17% a 53% de la población de mujeres en cada país de la región.

En cifras absolutas, se estima que la tasa de violencia sexual contra la mujer en América Latina contabiliza los 500 episodios por día. La trata de personas, la violencia doméstica y sexual, el femicidio, el acoso laboral, moral y sexual, la discriminación y la misoginia, los desplazamientos por conflictos armados, las violaciones sistemáticas de mujeres y niñas; así como otras series de conductas y acciones, se siguen perpetrando en América Latina y el Caribe. Resultando Haití unos de los países con mayor tasa de violaciones.

La pobreza, sigue estando ligada con familias monoparentales dirigidas por mujeres jefas de hogar, la diferencia salarial por motivo de género permanece latente y la discriminación en el acceso a oportunidades educativas sobre todo en la educación superior no ha mermado.

Sobre el tema de violencia, en Ecuador por ejemplo, se estima que 6 de cada 10 mujeres sufren violencia física o psicológica. Hace pocos días, la Oficina de las Naciones Unidas en Bolivia, hizo un llamado a la sociedad boliviana en su conjunto para erradicar acciones, violentas o solapadas, que frenan los derechos y las oportunidades de las mujeres de vivir plenamente y sin discriminación alguna.

En Argentina, a lo largo de 2012, se registraron en promedio cinco femicidios por semana, para un total de homicidios de 255 personas solamente por el hecho de



<http://www.redlad.org/>

ser mujeres. Estas muertes arrojan otro dato que no debemos dejar de remarcar: durante 2011, las víctimas “colaterales” de los femicidios fueron 212 huérfanos antes de cumplir los 18 años, sólo en este país.

En Uruguay, durante los meses de enero y febrero 2013, han ocurrido 6 asesinatos de mujeres en manos de sus parejas, sumado a 2 suicidios cometidos por los victimarios. Según datos oficiales, hubo 24.000 víctimas de violencia doméstica en 2012, contra unas 16.000 en 2011, y cerca de 15.000 en 2010.

En el caso de Colombia, cada 6 horas una mujer es abusada por causa del conflicto armado en ese país. Entre 2001 y 2009, más de 26.000 mujeres fueron violadas sexualmente y 400 mil abusadas. Acción Social registra más de 1.950.000 mujeres desplazadas por violencia y en particular a causa del conflicto armado.

México es un caso alarmante, en donde 7 de cada 10 mujeres han vivido en cualquier momento de su vida, algún tipo de violencia y se calcula una violación cada 4 minutos. Según el Observatorio Nacional del Femicidio de México, en el lapso comprendido entre junio de 2010 y junio de 2012 cerca de 4.000 mujeres desaparecieron, el 51% de estas mujeres tenían entre 11 y 20 años y una gran cantidad de ellas, desapareció en asuntos relaciones con la trata de personas.

En Brasil por su parte, a pesar de grandes avances en la materia, sólo en 2011 murieron más de 2.982 mujeres en casos de violencia, además, se calcula que cada 15 segundos una mujer es agredida física, verbal o psicológicamente por violencia doméstica, a pesar de que sólo el 2% de los agresores ha sido condenado.

Venezuela no escapa a esta realidad, ya que a pesar de contar con una Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en 2007, la implementación de la misma reitera la ausencia de los mecanismos para hacerla efectiva, aunque el gobierno reporta más de 40 tribunales especiales, y desde 2010 fiscales especiales para esos casos, la realidad es que estos instrumentos jurídicos no se ven por ningún lado. Cada 15 minutos una mujer sufre abusos a manos de su pareja o ex pareja en Venezuela, lo cual significa que casi 100 mujeres son vejadas diariamente.

Los anteriores son casos de países concretos pero la realidad como tal se extiende a toda la región latinoamericana y del Caribe, ya que en la mayoría de los países de la región se presentan estadísticas similares y cifras alarmantes.

Si bien todos los países latinoamericanos han firmado y ratificado, CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (conocida como Convención Belém Do Pará), consideramos alarmante la violencia sistemática que sufren las mujeres latinoamericanas.



<http://www.redlad.org/>

También debemos considerar que no todos los casos de violencia son denunciados y que muchas veces fallecimientos producidos por violencia de género no son registrados como tales. Son los supuestos de mujeres que ingresan a los hospitales con evidencia de violencia sexista, pero al fallecer en sus certificados de defunción figura muerte por paro cardiorrespiratorio u otro causal, invisibilizando la violencia que generó el cuadro traumático; hablamos también de mujeres que mueren por abortos clandestinos; mujeres que aparecen en las noticias como muertas por suicidio, pero que han padecido previamente una situación de violencia sexista y/o violaciones.

Instamos a los Estados a - dentro de sus cometidos de difusión, promoción y garantía de los derechos humanos – invertir más recursos en la implementación de estrategias para garantizar a las mujeres y niñas el derecho a la vida, así como mayor sensibilización destinada a la ciudadanía, recordando que este flagelo no es un tema privado, sino que afecta a toda la sociedad.

Secretariado Permanente
Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia
San José, Costa Rica
<http://www.redlad.org/>



<http://www.redlad.org/>